



## DESARROLLO DE HABILIDADES CLINICAS, QUIRURGICAS Y DE SALUD MENTAL



Universidad Veracruzana

**Objetivo:** Transverzalizar en el estudiante de medicina los conocimientos con la elaboración de historias clínicas, bitácoras, exposición de caso clínico en las sedes hospitalarias, para fortalecer sus competencias. Además denota en su hacer valores y actitudes estrechamente vinculados al desarrollo integral.

**Dirigido:** Estudiantes de PE de Médico-Cirujano de la facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana, campus Minatitlán.

La estancia académica de formación clínica dura **obligatoriamente tres semanas** en el periodo de junio/julio 2019.

**Lugar:** Hospital General de zona #32 CMF IMSS Minatitlán, Ver.

**Tiempo:** Del día 17 de junio 2019 al 17 de julio del 2019.

**Lugares que se ofertan:** (16) cuatro alumnos por servicio; Medicina Interna, Pediatría, Ginecoobstetricia, Cirugía.

**Créditos a obtener:** 6 del área electiva (si se acredita el taller)\*

### Requisitos:

1. Ser estudiante regular de la Facultad. (constancia).
2. Demostrar un promedio general mínimo de 8.0.(kardex electrónico)
3. Estudiantes de 6to., 8vo. y 10mo., periodo escolar podrán tramitar solicitud para el servicio de ginecoobstetricia, cirugía, pediatría y medicina interna
4. Carta de exposición de motivos (formato)
5. Seguro facultativo vigente. (fotocopia de carnet citas o alta al seguro del estudiante).

### Actividades:

1. Elaborar y entregar de historias clínicas
2. Exposición de caso clínico
3. Elaboración de una bitácora OP-analítica
4. La institución sede hará una evaluación del desempeño en la estancia de formación clínica.

### Criterio de Evaluación

**1.- Entrega de tres historias clínicas 20%**, elaboradas a mano, cumplir con la estructura de la historia clínica, pertinente, redacción, ortografía, uso de terminología médica, puntualidad en la entrega.

**2.- Exposición 10%**, apariencia, tono de voz, actitud, presentación, introducción, ortografía, material audiovisual, evidencia de información, conclusión, referencias de fuentes y citado completo (Chicago, APA, etc.)

**3.- Bitácora Orden de Pensamiento (OP) 10%**, precisión, claridad, creatividad, congruencia, meta cognición, elaboradas en Word,

**4.- Escala de actitudes 10%**, respeto hacia el personal y los pacientes, trabajo en equipo, puntualidad, honestidad.

**5.- Evaluación del 50%**, por el médico adscrito.

## **Proceso para participar:**

### Etapa 1: Registro

1. Leer cuidadosamente la convocatoria.
2. Entregar en electrónico los documentos solicitados.
3. La entrega del expediente electrónico,(punto 1, 2, 3, 4 y 5) inicia el día **31 de mayo de 2019** y concluye hasta las **14:00 horas del lunes 4 de junio de 2019**. (se entrega), en el cubículo del Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez, en el **horario 10:00 a 14:00 horas**.

### Etapa 2: Selección

- La Comisión de estancias académicas (CEA) notificará a la dirección y secretaria de la facultad, aquellos estudiantes que fueron seleccionados.
- El día **miércoles 12 de junio del 2019**, se publican los resultados en forma personal por el responsable del programa de estancias académicas de formación clínica (PEA), **en horario de 10:00 a 14:00 horas**.

### Etapa 3: Aceptación

1. El estudiante recibirá notificación escrita sobre la aceptación de la estancia académica, debidamente firmado, **el jueves 13 de junio del 2019**, en horario **de 10:00 a 14:00 horas**.

### Etapa 4: Conclusión

1. Al término de la estancia académica, el PEA será el conducto mediante el cual la evaluación aplicada en el hospital será remitida a esta institución.
2. Las evidencias se deben subir en el tiempo programado a la plataforma Institucional (Eminus)

### Importante:

- Los expedientes incompletos y/o extemporáneos no serán tomados en cuenta.
- En caso de cancelación, es importante notificar de forma inmediata al responsable del programa de estancias académicas.

Para aclarar o contestar cualquier pregunta que pudiese surgir durante el proceso de participación los estudiantes podrán contactar al responsable del programa.

### **\*Consideraciones de participación para obtener créditos del AFEL**

- Podrán participar todos los estudiantes que en su kárdex no tengan cargada la Experiencia Educativa Ven a la Cultura con calificación y créditos correspondientes.
- Registro en línea desde el portal de MiUV, a través del Sistema Ven a la cultura para el AFEL.
- Ven a la Cultura otorga un máximo de 6 créditos (120 horas), mismos que se pueden acumular en la participación de los distintos eventos o proyectos registrado previamente para tales efectos, esto es, por las actividades que se realicen en cada evento y exista evidencia de ello, se obtiene un número determinado de horas, mismas que se quedan guardadas en el Sistema Ven a la Cultura hasta que decida se carguen en el kárdex, por cada 20 horas se te otorgará un crédito.

**Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez**

**Responsable del programa de estancias de formación clínica**

**abautista@uv.mx**